Guayaquil, marzo 6 del 2001

Señores Accionistas

NEGOCIOS ESQUIAL S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria, el informe de las actividades de la Compañía, dentro del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2000.

- 1. La Compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social.
- 2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
- 3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
- 4. La empresa no ha iniciado sus operaciones, para la que fue creada
- 5. No ha hecho adquisición de activos fijos.

Se espera que el próximo año, la empresa pueda iniciar sus operaciones.

Atentamente.

ING. ARTURO LOPEZ CABRERA

GERENTE

